POSESIONES EFECTIVAS

Posesión Efectiva de la herencia testada de Ana María Neira Etcheberry

Publicado el 01/03/2026

Por resolución de 10 de febrero de 2026 en autos ROL V-260-2025, del Segundo Juzgado Civil de Concepción, se concedió posesión efectiva testada de la causante Ana María Neira Etcheberry, a su heredera Carmen Cecilia Neira Etcheberry. Testamento de 24 de enero de 1997 ante Notario Público Sergio Condeza Neuber, suplente del titular de Concepción, Jorge Condeza Vaccaro. La Secretaria.

Vea pdf

